

Inicia el proceso de selección de árboles patrimoniales

Ambato, 29 de noviembre.- Hasta el 08 de diciembre, la comunidad ambateña puede descargar el formulario e inscribir en la página web www.ambato.gob.ec a aquellos árboles que podrían ser declarados como patrimoniales, los mismos que deben encontrarse en la jurisdicción del cantón Ambato.

Para ser considerados como patrimoniales, los árboles deben cumplir algunas condiciones como ser nativos, tener varias décadas de existencia y notables dimensiones, albergar biodiversidad y ser emblemático para Ambato por su historia y cultura.

La selección de 60 árboles patrimoniales responderá a parámetros y criterios técnicos, en reconocimiento a su valor histórico, natural y paisajístico.

“Al momento empezaremos un proceso de investigación para ingresarlos como patrimoniales, esto se lo realizará con la participación de todos, para que la ciudadanía nomine a estas especies emblemáticas”, manifestó el Alcalde Luis Amoroso Mora, quien reiteró su compromiso de impulsar una estrategia de respeto a la naturaleza y de promoción de desarrollo sustentable.

Este es un proyecto de la Municipalidad y el Jardín Botánico de Quito, instituciones que realizarán la consultoría respectiva, cuyo objetivo es inventariar árboles con características notables y fomentar el turismo para conocimiento del patrimonio verde. (AJF)